



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

RESUELVE:

Art. 1 – Disponer la realización de la muestra "INTERCAMBIO. VER Y EXPRESAR" en la que se expondrán obras de diferentes artistas del centro-oeste de nuestra Provincia.-

Art. 2 – Determinar como lugar de exposición el hall de ingreso de la Legislatura, durante el corriente año, en fecha a determinar.-

Art. 3 – Encargar a la Dirección General de Ceremonial y Protocolo; y la Dirección General de Prensa de esta Cámara que se ocupen de todo lo inherente a los gastos que demanden la organización y la difusión del evento.-

Art. 4 – Invitar a la autoridad de los Poderes de la Provincia, funcionarios municipales y comunales e Instituciones vinculadas a la temática en cuestión, como así el público en general.-

Art. 5 – De forma.-



Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La muestra, para cual se solicita su exposición, consiste en la exhibición de trabajos realizados por artistas plásticos y gráficos provenientes del



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

centro oeste de nuestra provincia, más precisamente de Esperanza, Rafaela y Sunchales.

"INTERCAMBIO. VER Y EXPRESAR" es el lema que identifica a este grupo artistas, el cual tiene como principal característica la autogestión de cada una de sus obras.

Cabe destacar la capacidad de cada uno de ellos, no sólo en virtud de sus trabajos, sino como expresión artística proveniente de una región que apunta a denominarse un polo cultural.

En el convencimiento que la Legislatura debe participar en la promoción y desarrollo de las expresiones artísticas regionales, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



Lic. ROBERTO MIRABELLA  
DIPUTADO PROVINCIAL